

CONVOCATORIA 25-B

INICIO DE CLASES: 11 DE AGOSTO 2025

#DecisionesQueTransforman

MRC

**MAESTRÍA EN RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS**



*PROGRAMA PERTENECIENTE
AL SNP DE CONAHCYT



PERFIL DE INGRESO

Mostrar interés por el conocimiento del derecho para resolver problemas concretos de orden jurídico e interés por las relaciones interpersonales.

Poseer capacidad de diálogo, expresión verbal y escrita, trabajo bajo presión, capacidad para trabajar en equipo; así como una actitud académica participativa, responsable, propositiva y de consenso.

Contar con título de licenciatura en áreas afines a las Ciencias Sociales o Económico Administrativas, aunque esto no limita la posibilidad de aceptar aspirantes de otras formaciones profesionales; y lecto-comprensión de un segundo idioma.



PLAN DE ESTUDIOS



CAMPO OCUPACIONAL

El profesional en Resolución de Conflictos podrá desempeñarse en cargos directivos en empresas públicas o privadas como consultor, profesionista independiente, árbitro conciliador, docente, investigador, etc.; dada su formación especializada en la gestión del conflicto puede dirigir centros de mediación de métodos alternos ya sean públicos o privados.



OBJETIVO

Formar recursos humanos especializados en la resolución de conflictos atendiendo el método alterno en función del procedimiento, materia y especialidad enunciativa que se generen en instituciones sociales y económicas.

Impulsar la formación de recursos humanos bajo las nuevas tendencias mundiales y exigencias del país, con capacidad de atender controversias a partir del conocimiento del derecho y la atención fenomenológica del conflicto.

Contribuir al desarrollo de la cultura de la paz mediante la gestión de proyectos que favorezcan vínculos en los sectores público y social.

Generar conocimientos sobre el manejo y resolución del conflicto en diversas instituciones y organizaciones a partir del análisis económico y social.



COSTOS DE INGRESO

► Proceso de Ingreso	\$ 1,139.00
► EXANI III	\$ 685.00
► Examen diagnóstico de inglés	\$ 300.00
► Curso propedéutico	\$ 2,064.00

¡Contáctenos!

¡Síguenos en redes!



CALENDARIO DE TRÁMITES 2025-B

- 1 Revisión de documentación de ingreso. **2 de mayo al 13 de junio**
- 2 Registro de solicitudes en web: **www.escolar.udg.mx** **1 de abril al 22 de mayo**
- 3 Solicitud de ingreso. Carga de documentos: foto, firma y huella en **www.escolar.udg.mx** **2 de mayo al 13 de junio**
- 4 **EXANI III CENEVAL Virtual**
Registro CUCEA
Aplicación CUCEA **2 al 19 de mayo**
14 de junio
- 5 Inscripción al curso propedéutico. **2 al 22 de mayo**
- 6 Curso propedéutico. **26 de mayo al 13 de junio**
- 7 Envío de documentos digitales a la coordinación del programa. **2 de mayo al 13 de junio**
- 8 Entrevistas. **25, 26 y 27 de junio**
- 9 Publicación del dictamen primer ingreso. **14 de julio**



SESIONES INFORMATIVAS VIRTUALES

- 25 de Febrero 10:00 horas 6 de Mayo 10:00 horas
25 de Marzo 10:00 horas 20 de Mayo 10:00 horas
8 de Abril 10:00 horas

Plataforma: **ZOOM**
<https://udg-mx.zoom.us/j/88031187007>

*Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT en las respectivas convocatorias.



DOCUMENTACIÓN DE INGRESO

Documentos	Envío a Coordinación (Digital)	Check
1. Solicitud de ingreso.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Formato de pago de inscripción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Acta de nacimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. CURP/Forma migratoria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Certificado Total de estudios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Copia del Título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Constancia de lecto-comprensión del idioma inglés con nivel B1 o 460 puntos del MCERL no mayor a 1 año.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Carta de exposición de motivos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Currículum VITAE actualizado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Pase de ingreso y voucher de pago de EXANI.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Formato de pago de curso propedéutico.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Protocolo de investigación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos a entregar en físico en Control Escolar una vez admitidos.

Aspirantes extranjeros deben entregar los documentos oficialmente traducidos, apostillados y con su equivalencia. Los aspirantes de otros estados deben legalizar los documentos de estudios precedentes a través de la Secretaría de Gobierno del Estado.



NOTAS:



INFORMES:

<http://mrc.cucea.udg.mx> ✉ mrc@cucea.udg.mx ☎ 3337703300 Ext. 25572

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
Periférico Norte 799, Núcleo Universitario de los Belenes, Edificio CIADES planta alta,
Zapopan, Jalisco, México.

posgrados.cucea.udg.mx



MRCUDG



¡Síguenos en redes!